



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

LA CETM COLABORARÁ CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA REDUCIR LOS ROBOS Y ATAQUES A CAMIONES

062

Madrid, 6 de octubre de 2011

Como continuación de la reclamación que efectuamos el pasado 20 de julio ante el Ministerio del Interior, la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) se ha reunido esta misma mañana con la Secretaria de Estado de Seguridad y con mandos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, para analizar el incremento de ataques y robos que están sufriendo los conductores de camiones, tanto de sus pertenencias personales, como de las mercancías transportadas, del gasoil e incluso de los vehículos que conducen, e instaurar un sistema de actuación inmediato de las fuerzas del orden público, tendente a prevenir y evitar estas actuaciones y a detener a sus autores. Ante el carácter internacional de las bandas especializadas en este tipo de delitos, la CETM ha solicitado la intervención del ministerio en el ámbito de la UE, de forma que se establezcan, por parte de los Estados miembro, políticas operativas conjuntas y coordinadas, al objeto de armonizar la actuación policial.

Así mismo, hemos trasladado a los representantes de interior información, facilitada por las organizaciones y empresas asociadas a la CETM, sobre las zonas (carreteras y áreas de servicio) más conflictivas. Por su parte, tanto la Secretaria de Estado como los cuerpos de seguridad, han garantizado que disponen de un operativo específico para estos casos que contará con el apoyo y la colaboración de la CETM de cara a corregir ineficiencias y desatenciones que permitan un incremento de la seguridad.

Para ello, es de gran importancia que conductores y empresas realicen una comunicación inmediata de las incidencias ocurridas en el teléfono 062, que es el número del centro operativo de servicios, a través del cual se pueden redirigir las distintas actuaciones de forma inmediata.

Además, la CETM ha incidido en los perjuicios que supone para la mejora de la seguridad de conductores y vehículos la rigidez de la actual normativa de transportes en materia de tiempos de conducción y descanso, que en numerosas ocasiones obliga a los conductores a parar en zonas desprotegidas. Hemos solicitado la colaboración del Ministerio del Interior para trasladar al Ministerio de Fomento la necesidad de establecer criterios de flexibilidad coherentes, en periodos de tiempo reducidos, para que los conductores puedan llegar a zonas de mayor seguridad o a sus domicilios.

DDF/FRR

La CETM es una organización empresarial creada en 1977 que agrupa a más de 35.000 empresas. Sus asociados disponen de 135.000 vehículos y emplean a 224.000 profesionales. La CETM se compone de 8 asociaciones nacionales, 5 regionales y 45 provinciales, y cuenta con una oficina en Bruselas que actúa ante la UE en defensa de los intereses del sector.

informa